

INFORME REVISIÓN DECRETO DE PAGO 2723 DE SALUD, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE 2014. CONTROL HORARIO A FUNCIONARIOS QUE REALIZAN PRESTACIONES EN DISTINTOS S.A.P.U DE LA DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD.-

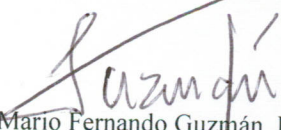
Se procede a revisar una muestra aleatoria a 7 funcionarios que realizan prestaciones a honorarios en los distintos Servicios de Urgencia dependientes de la Dirección Comunal de Salud, con respecto a los turnos realizados durante el periodo del 16 de Noviembre hasta el 15 de Diciembre 2014.-

PERIODO MES 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL 15 DE DICIEMBRE 2014.-

Para la siguiente muestra se consideró a los funcionarios que realizan labores en los distintos centros de salud de la Comuna de Talca.-

N°	NOMBRE	RUT	PROFESION	TURNO SAPU	ASISTENCIA HORARIA 2014
1	Jorge Alvia Gutiérrez	22.618.750-2	Medico	Las Américas	Noviembre 20(7H), 29(8H), Diciembre 11(7H)
2	Romina Treffinger Andrade	17.329.724-6	Medico	Las Americas	Noviembre 27(7H)
3	Pedro Pintag Lituma	14.706.527-2	Medico	Astaburuaga	Noviembre 16(8H), 22(8H), 28(7H), Diciembre 4(7H), 10(7H)
4	Karina Guajardo Rojas	14.016.723-1	Enfermera	Astaburuaga	Diciembre 14(8H)
5	Gladys Alvarez Mayorga	07.509.473-6	Enfermera	Astaburuaga	Noviembre 16 (7H), 26 (7H), 23 (16H), Diciembre 5(7H), 7(7H), 13 (16H)
6	Cristina Valencia Duran	09.868.353-4	Enfermera	La Florida	Noviembre 20(7H), 26(7H), Diciembre 2(7H), 14(16H)
7	Clara Galleguillos Ponce	08.891.171-7	Enfermera	La Florida	Noviembre 16(16H), 25(7H), Diciembre 07(16H), 09(7H), 10 (7H)

- Se revisa la asistencia de los funcionarios mencionados anteriormente mediante libro de registro SAPU, sin observaciones al respecto, mencionando que el control mediante libro de asistencia es bajo, ya que puede ser modificado o adulterado fácilmente.-
- No obstante será de responsabilidad de la administración de los centros de salud verificar periódicamente que los funcionarios registren la entrada y salida con su firma en los libros ya que es el medio de control utilizado, por lo cual estas deberán ser constatadas con las boletas de Honorarios y informe de gestión correspondiente a las labores realizadas.
- Además se deberán realizar controles periódicos en los distintos SAPU de manera de constatar la permanencia de los funcionarios en los diversos turnos que realicen, en especial los fines de semana, donde se realizan turnos de hasta 16 horas.-


Mario Fernando Guzmán Fuentes
Ingeniero Civil Industrial

Talca, 23 de Diciembre 2014.-

DIRECCION DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA